

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.285/13

AYUNTAMIENTO DE CISLA

A N U N C I O

Solicitada licencia ambiental para explotación de vacas de carne en extensivo en las parcelas 5097 del polígono 7, la 95 del polígono 8, la 17 del polígono 2 y la 222 del polígono 4 5010 del polígono 9, por parte de Doña María José Gail López, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Cisla, a 25 de junio de 2013.

El Alcalde, *Miguel Ángel Martín Martín*.